

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	248101		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			19 ENE. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1980

30 PRIORIDADES:		31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47F 5/00		
54 TITULO DE LA INVENCION "ESTANTERIA DE BANDEJAS APILABLES DE TUBO"				
71 SOLICITANTE (S) M.A.I.C. TECNICOS, S.A.				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Carretera Madrid-Toledo, Km. 38 - ILLESCAS/Toledo.-				
72 INVENTOR (ES)				
73 TITULAR (ES) M.A.I.C. TECNICOS, S.A.				
74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-				

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "ESTANTERIA DE BANDEJAS AFILABLES DE TUBO" que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

5.

Como es bien sabido, en multitud de industrias son utilizadas con gran profusión estanterías móviles, utilizables dentro del recinto fabril para el traslado de materiales diversos en sus distintas fases de fabricación o almacenamiento y, dado el continuo uso que se hace de estos útiles, ha de procurarse que ofrezcan el mayor grado de funcionalidad y ligereza de peso, sin que ello vaya en detrimento de la consistencia apropiada, ya que normalmente tales estanterías han de soportar pesos de consideración.

10.

15.

Con vistas a cumplir las exigencias imprescindibles, obteniendo un rendimiento y duración óptimos, se ha proyectado y realizado la estantería de bandejas apilables de tubo del enunciado, que responde satisfactoriamente a las funciones asignadas, por cuanto las características previstas se ha desarrollado con un cálculo de márgenes de resistencia suficientes.

20.

25.

El objetivo marcado se cumple ampliamente partiendo para la obtención de dicha estantería de un armazón en base de perfiles laminados que conforman una figura preferentemente paralelepípedica abierta, de dimensiones adecuadas, en la que puede variarse la posición de las bandejas con la separación en altura que se desee tomar-

30.

do en cuenta cada trabajo específico a efectuar.

Las referidas bandejas están compuestas de series - de tubos de sección circular que se apoyan por sus extre - mos, con posibilidad de giro sobre unas piezas soporte -

5. fijadas por soldadura a los correspondientes testers, - los cuales actúan de bastidor junto con las correspon-- dientes tirantas soldadas, constituyendo el conjunto de estos elementos cada una de las bandejas que forman la - estantería.

10. Conseguidas las bandejas en la forma mencionada, - se posicionan horizontalmente en los elementos vertica-- les laterales de la estantería utilizando para ello los diferentes puntos de fijación previstos, con medios de - atornillado apropiados que hacen posible la variabilidad de la situación de las bandejas en altura para atender -

15. las necesidades de cada momento.

Al objeto de conseguir el desplazamiento de la es-- tantería por las superficies deslizantes, en cada uno de los extremos inferiores lleva instalada una pieza-patín

20. constituida por una base horizontal de grosor adecuado - que contacta con dichas superficies deslizantes, y un -- tramo de la misma pieza, con posición inclinada, que ac-- túa de refuerzo para otorgar mayor consistencia al con-- junto, tanto en reposo como en actividad.

25. A fin de que las piezas-patines dispongan de la ne- cesaria solidez y rigidez se ha dotado a las mismas de - refuerzos apropiados, consistentes en piezas obtenidas - en ángulo recto, ubicadas hacia el exterior y fijadas -- por uno de sus lados a la base de la estantería, con lo

30. que ésta soporta de forma segura toda clase de movimien-

tos y pesos para los que fue proyectada.

Como elementos complementarios se ha previsto que los laterales soportantes de las bandejas dispongan en sus extremos superiores de sendas pletinas puente, rec-

5. tas, que contribuyan al propio tiempo a la mayor rigidez y consistencia de la estantería.

La descripción detallada que sigue la referimos - las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo, - sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la - práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación, - sin alterar la esencialidad de la invención, se ha repre-

10. sentado la realización que consideramos idónea.

La figura 1 muestra una vista en alzado frontal del conjunto de la estantería.

15. La figura 2, una sección vertical de la misma, con vista interior de uno de los laterales.

La figura 3, una vista en planta superior del citado conjunto.

20. La figura 4, un detalle ampliado, con cortes, de un extremo de la estantería, según la figura 3.

La figura 5, un detalle de los testeros de las bandejas en su vista interior.

La figura 6, la sección de una pieza soporte para los extremos de los tubos.

25. La figura 7, el alzado lateral de uno de los tubos y la vista en planta.

La figura 8, una vista en alzado frontal y la sección de la pletina-puente.

30. Y la figura 9, las vistas de la pieza-patín de cada extremo inferior de la estantería en perfil y alzado

5. Conforme a la figura 1 observamos en la vista del alzado frontal del conjunto de la estantería, la base -1- con sus perfiles de refuerzo -2-, perpendiculares, las piezas-patines -3- en perfil unidas a las patas y a la base de apoyo de los perfiles laterales -4-, los tubos -5- que forman las bandejas y los testeros -6- de las mismas vistos en perfil, así como las pletinas-puente -7-.

10. En la figura 2 se aprecian las piezas patines -3- en vista frontal, las piezas de refuerzo -8- en ángulo recto, una pieza de refuerzo -2- de la base, los perfiles laterales -4-, los testeros -6- de las bandejas, la sección de los tubos -5- y de las tirantas -9- que con los testeros arman la bandeja.

15. Con la vista en planta de la figura 3 pueden verse los perfiles -4- armadores de la estantería, dotados de otras piezas de refuerzo -10- en ángulo recto, las piezas -1- constitutivas de la base junto con las señaladas con la cota -2- que le dan consistencia, las tirantas -9- que con los testeros -6- forman el bastidor de cada bandeja y, por último, los tubos giratorios -5- sobre los que se sitúa el material a transportar.

20. La figura 4 nos muestra un detalle ampliado de uno de los extremos de la figura 3 con vista del alojamiento -11- para los tubos de las bandejas.

25. La figura 5 presenta el detalle interior de uno de los testeros -6- formadores de las bandejas, con indicación de la disposición de los tubos -5- que forman la superficie de éstas.

La figura 6 comprende el dibujo de la sección de -- una de las piezas soporte -11- en las que se alojan los extremos de los tubos, las cuales van soldadas convenientemente a cada testero de las bandejas.

5. La figura 7, el alzado lateral de uno de los tubos -5- y la vista en planta del mismo.

La figura 8, el alzado frontal y la sección de una pletina-puente -7- que proporciona superiormente consistencia al conjunto.

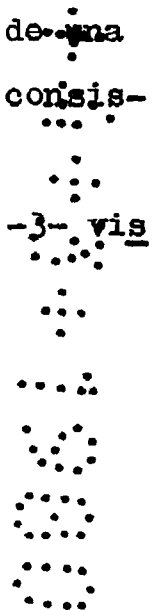
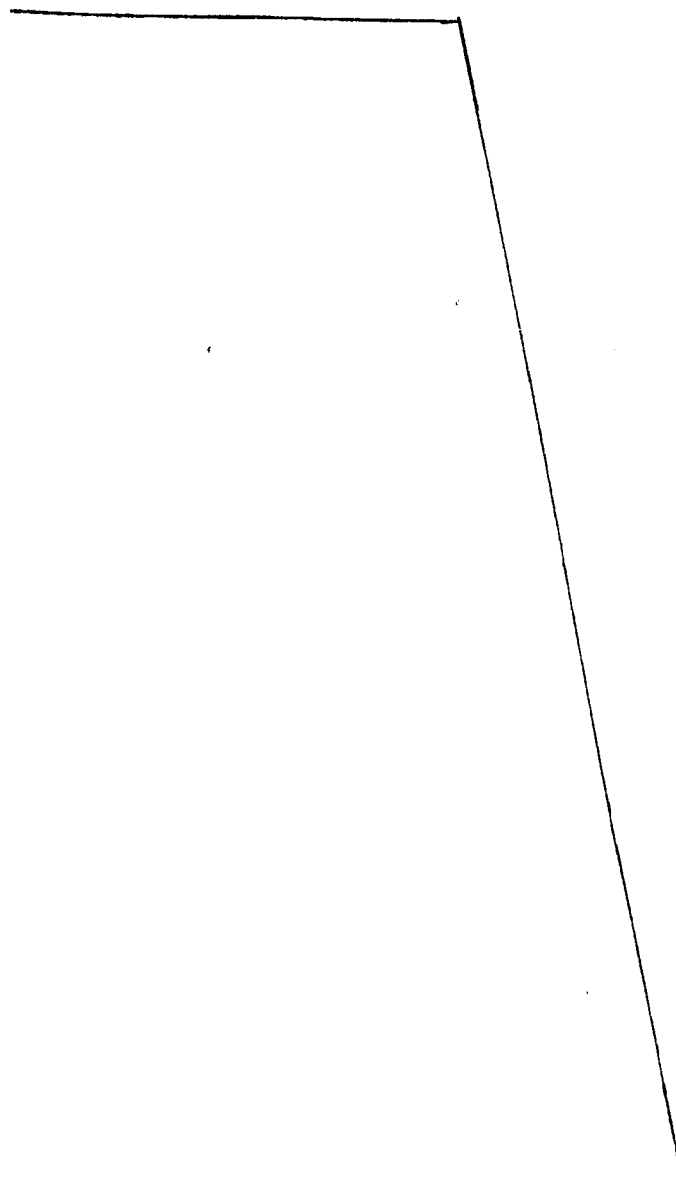
10. Con la figura 9, observamos una pieza-patín -3- vista en perfil y frontalmente.

15.

20.

25.

30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5.

1.- Estantería de bandejas apilables de tubo, que se caracteriza por constituirse su armazón en base de perfiles laminados que conforman una figura paralelepípedica abierta, de dimensiones adecuadas, con la que puede variarse la posición de las bandejas con la separación o altura que se desee.

10.

2.- Estantería, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los tubos que componen cada bandeja son de sección circular y se han previsto con apoyo de sus extremos y posibilidad de giro sobre unas piezas soporte fijadas por soldadura a los correspondientes testeros que actúan de bastidor junto con las correspondientes tirantas soldadas, formando el conjunto de estos elementos cada una de las bandejas de la estantería.

15.

3.- Estantería, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque conformadas las bandejas de la manera aludida en el párrafo precedente, son posicionadas en los elementos verticales laterales de la estantería, utilizando al efecto los distintos puntos de fijación previstos, con medios de atornillado apropiados que posibilitan la comentada variabilidad de la posición en altura.

20.

25.

4.- Estantería, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque en cada uno de los extremos inferiores de la estantería se ha instalado una pieza pa-

do, que contacta con la superficie de deslizamiento, y un tramo de la misma, inclinado, que actúa de refuerzo para otorgar mayor consistencia al conjunto, tanto en reposo como en el momento de su traslación.

5. 5.- Estantería, según las reivindicaciones 1 a 4, - que se caracteriza porque para proporcionar la debida solidez y rigidez a las piezas-patines, se ha dotado a las mismas de refuerzos consistentes en piezas en ángulo recto ubicadas hacia el exterior y apoyadas por uno de sus lados en la base de la estantería.

10. 6.- Estantería, según las reivindicaciones 1 a 5, - que se caracteriza porque los laterales que soportan a las bandejas poseen para la unión de sus extremos superiores unas pletinas-puente, rectas, que asimismo contribuyen a la mayor rigidez y consistencia de la estantería.

15. 7.- ESTANTERIA DE BANDEJAS APILABLES DE TUBO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 6 láminas de dibujos.

20. Madrid, a 19 ENE. 1980

M.A.I.C. TECNICOS, S.A.

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS

P. P.

25.

30.

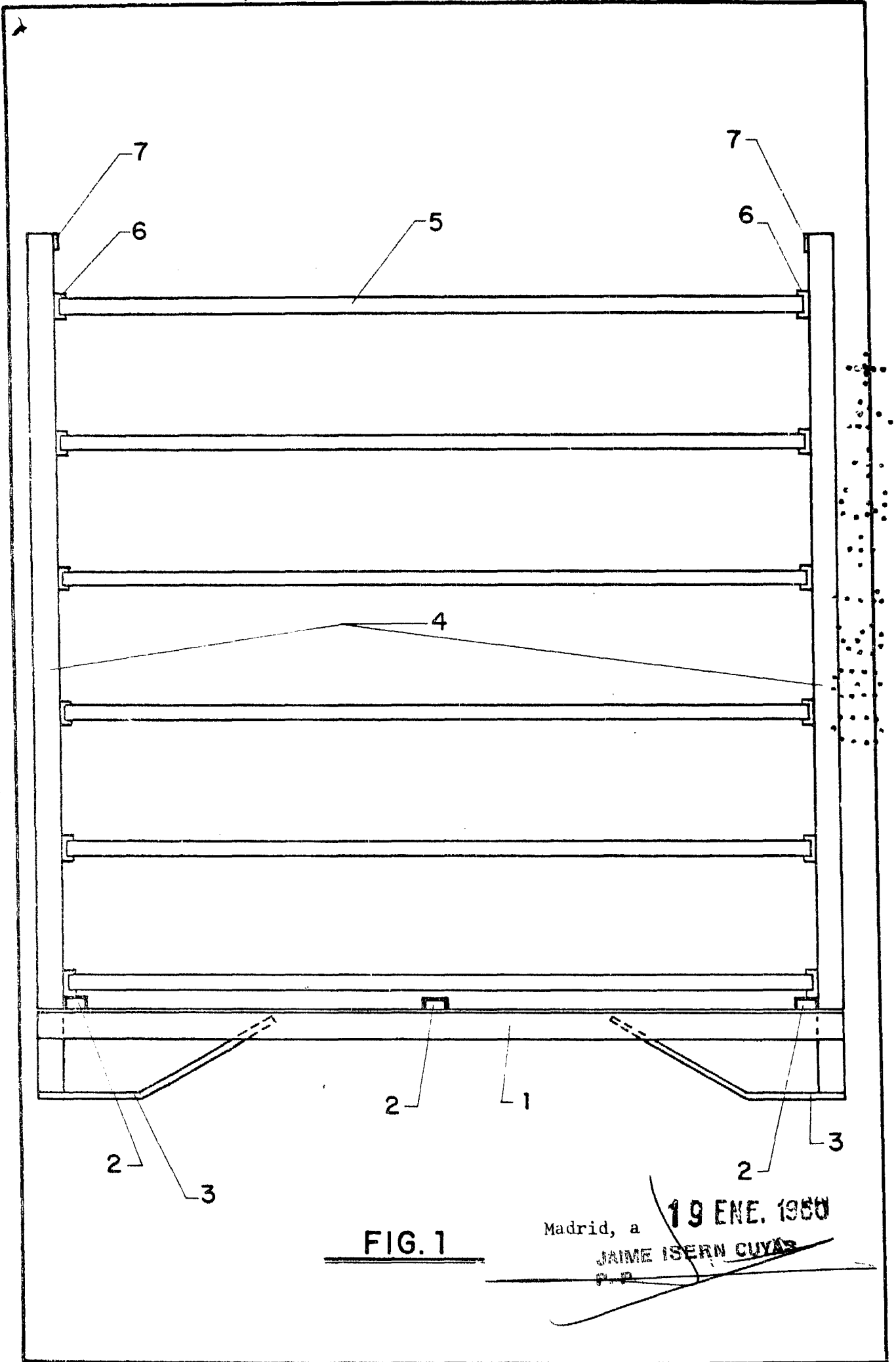
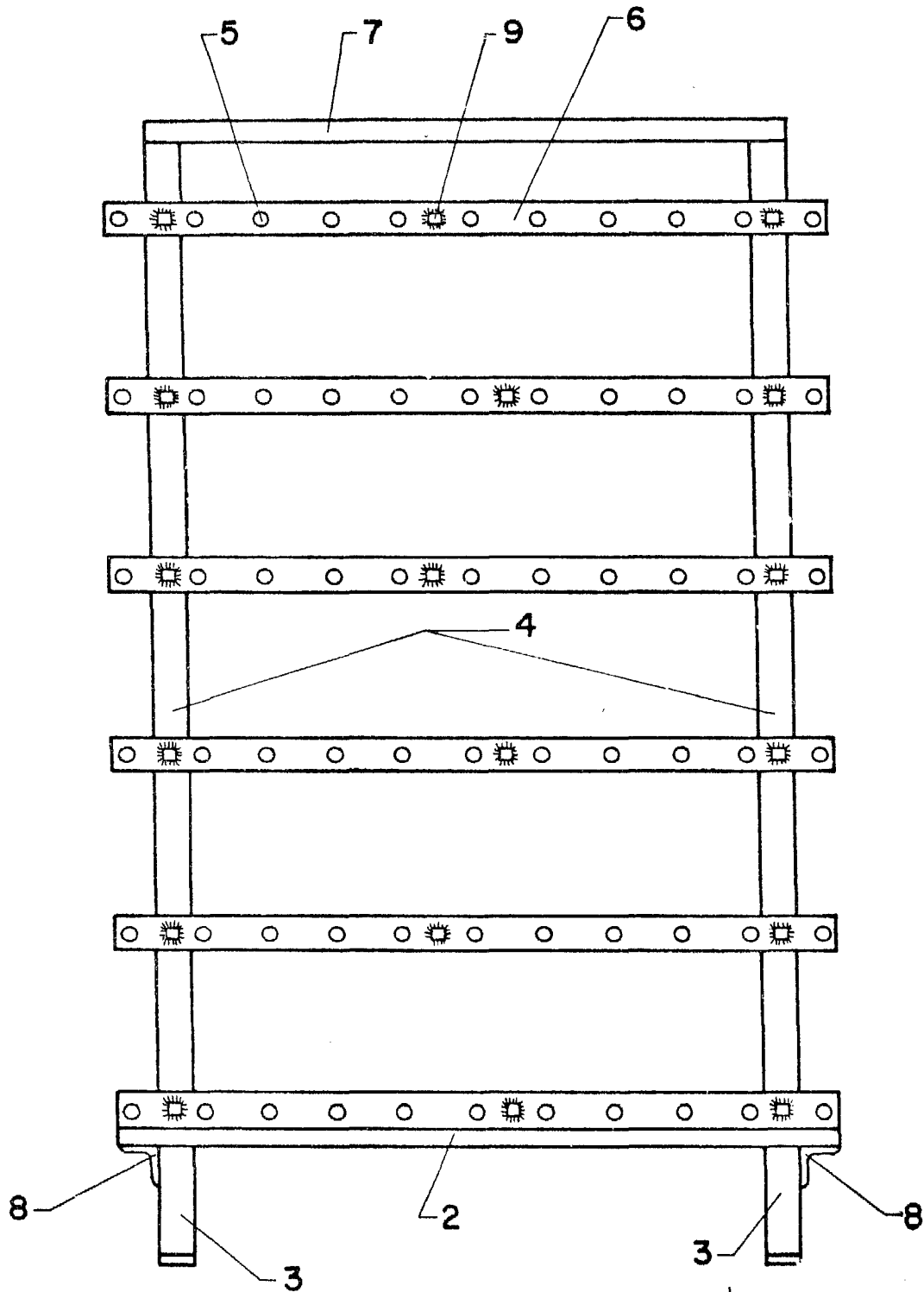


FIG. 1

Madrid, a **19 ENE. 1960**
JAIMÉ ISERN CUYAS
P.P.



Madrid, a 13 ENE. 1980

JAIMÉ IZERN CUBAS

FIG. 2

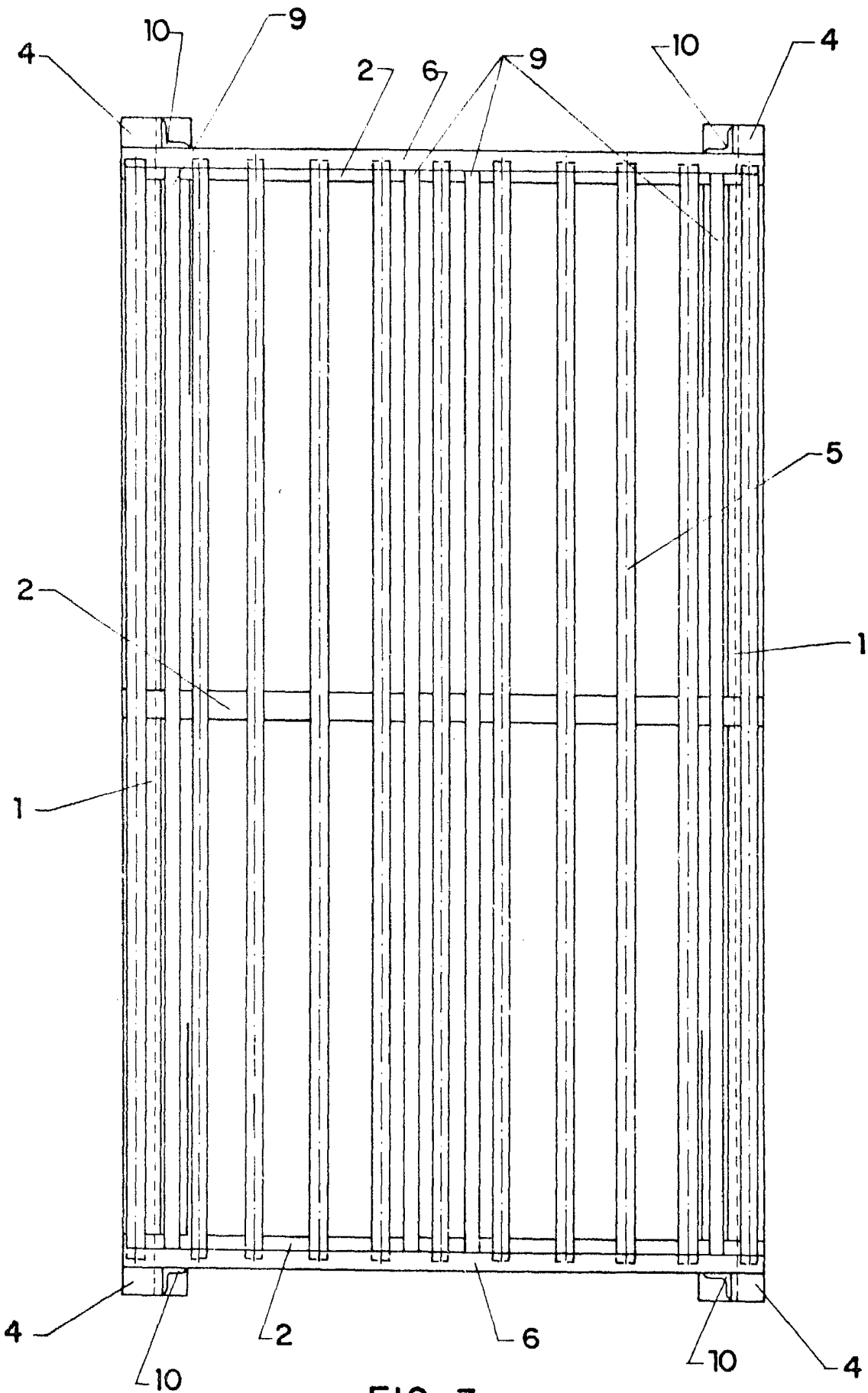
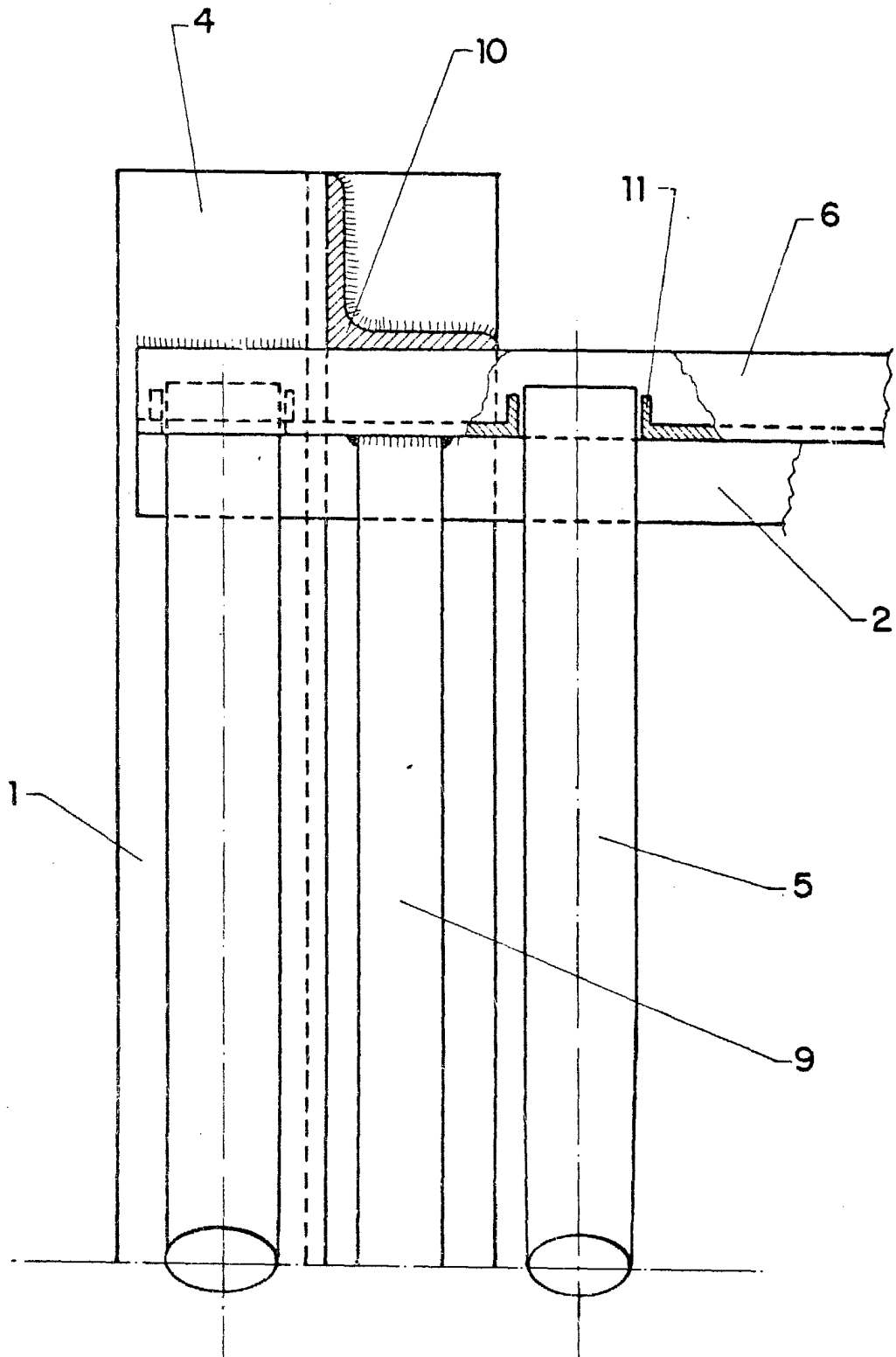


FIG: 3

Madrid, a **19 ENE. 1980**
JAIPE SEPA CIVIL



Madrid, a 19 ENE. 1980

FIG. 4

JAIMÉ ISERN CUBAS

P. E.

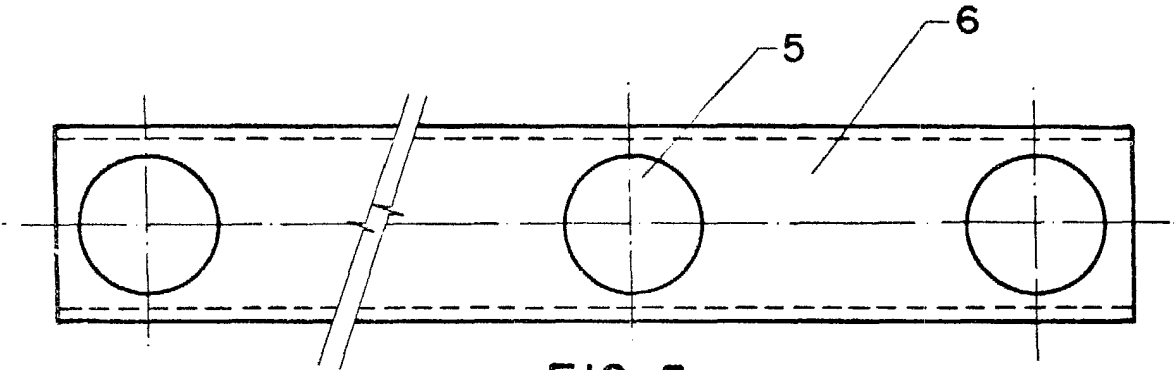


FIG. 5

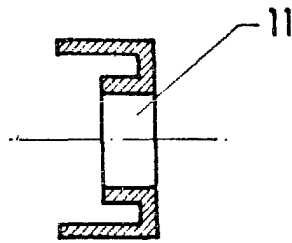


FIG. 6

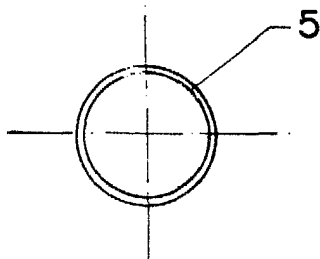
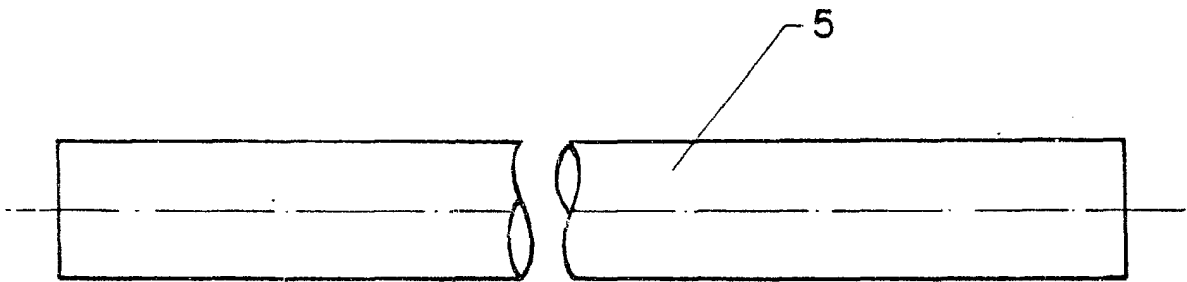


FIG. 7

Madrid, a 19 ENE. 1980
JAIME ISERN CIVAS

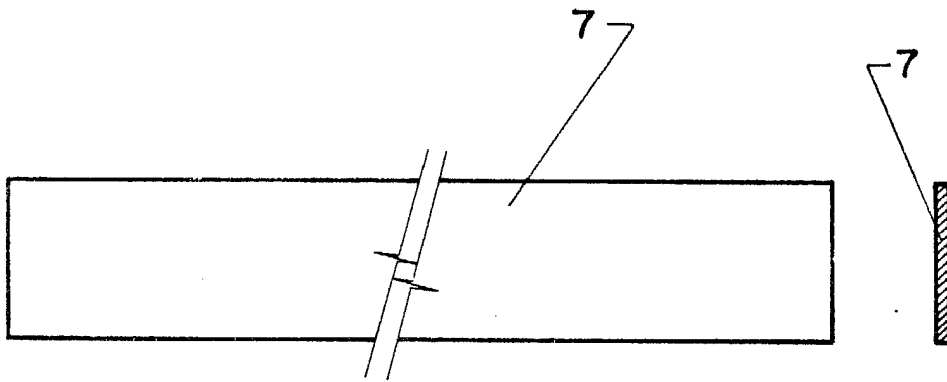
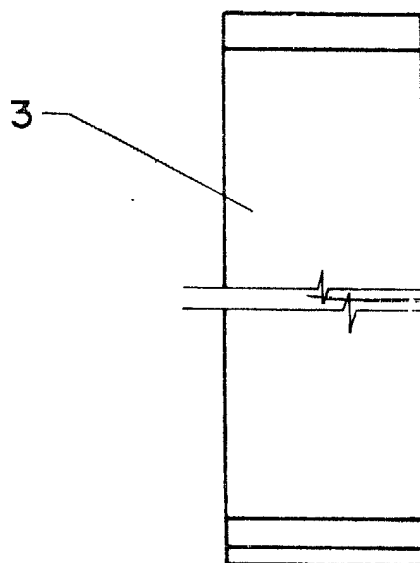
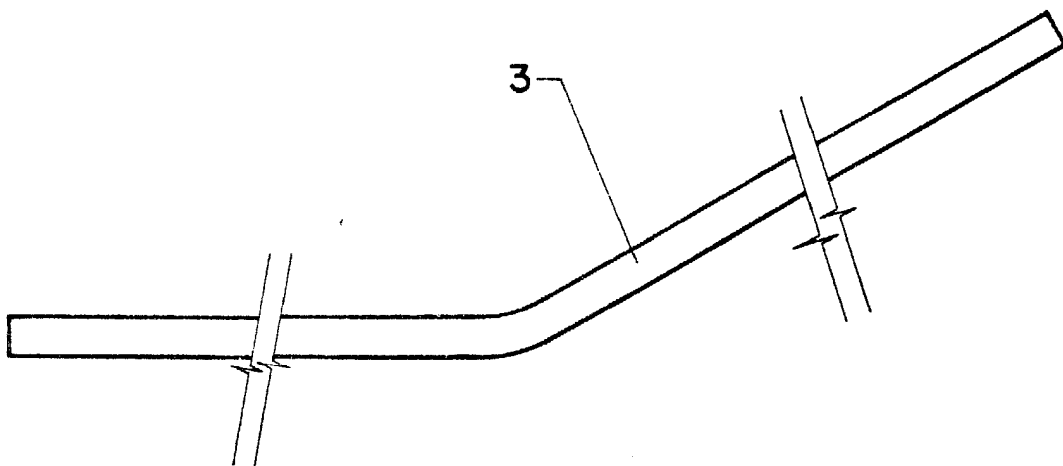


FIG. 8



Madrid, a 19 ENE. 1980

JAIMÉ ISERN GUYÁN

P.P.

FIG. 9